



Expediente: 1271/22

Carátula: ALMARAZ MIGUEL ANGEL C/ SARMIENTO RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **28/02/2023 - 05:26**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - COPAN CIA. DE SEGUROS LIMITADA SA, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1271/22



H20101369305

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: ALMARAZ MIGUEL ANGEL c/ SARMIENTO RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Legajo: 1271/22

Concepción, 27 de febrero de 2023: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.

Actuación firmada en fecha 27/02/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.